



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En Abril del corriente año, específicamente para semana santa, se realizará en la Localidad de Sierra Grande, precisamente en el Polideportivo Municipal, el cuarto encuentro de motos, generando un escenario colorido y ruidoso que lo torna inolvidable para quienes lo presencian.

Dicho encuentro significara un gran evento para la comunidad serrana y rionegrina, ya que un gran número de motoqueros llegarán a la localidad, transitando las rutas provinciales y nacionales, generando un movimiento económico de gran importancia para los comerciantes de los rubros hoteleros, gastronómicos y del comercio en general.

Además del movimiento económico, este encuentro genera un espacio cultural de distracción debido al interesante movimiento reflejado en espectáculos artísticos, presentación de bandas de rock, juegos recreativos, exposición de motos, entrega de premios y menciones especiales y como atractivo principal en horas de la tarde las calles de los diferentes barrios de la localidad se verán inundadas, durante la caravana tradicional, por los cientos de "motoqueros" inscriptos al evento, siendo éstos, hombres, mujeres e incluso familias completas de diversos lugares del país.

Este evento además de generar el encuentro de personas unidas por la misma pasión, también provoca la colaboración de los ciudadanos hacia los más desprotegidos...¿Por que decimos la colaboración del pueblo?... Porque la persona que desee acceder al parque a disfrutar de las motos, sólo deberá colaborar con alimentos no perecederos o ropa en buen estado, que luego serán distribuidos y entregados por la agrupación organizadora, la Agrupación de Motoqueros de Sierra Grande "Amuyen" (en idioma mapuche: ponerte en camino junto a otros), al asilo de ancianos y otras entidades de la localidad que los necesiten.

Este encuentro, como los que se han llevado adelante en años anteriores, será publicado en revistas y numerosas páginas de Internet, las que se encargan de dar difusión a eventos de dicha índole.

Debido a los motivos antes mencionados solicito me acompañen en la decisión de declarar este encuentro de interés provincial, cultural, deportivo y social.

Adjunto a éste, copia de recortes periodísticos de encuentros anteriores y folletería de los mismos.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello:

Autor: Renzo Tamburrini.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, cultural, social y deportivo el encuentro de motos a realizarse en la localidad de Sierra Grande los días 10, 11 y 12 de abril de 2009.

Artículo 2°.- De forma.